

A detailed black and white line drawing of a woman in profile, facing right. She has long, dark hair and is wearing a traditional-style blouse with a wide, dark sash. She is holding a flagpole with both hands, and the flag is waving behind her. The background is a simple gradient of light to dark gray.

Módulo

Ciencias Sociales y Humanidades

Unidad de Aprendizaje Curricular

Derecho y Cultura de Paz II

Programa para la Implementación de las Progresiones en el
Telebachillerato Comunitario

SEXTO SEMESTRE

CONTENIDO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE CURRICULAR (UAC)

	PÁGINA
Horas y créditos de la UAC	3
Fundamentación de la UAC.....	4
Enfoque de la UAC.....	12
Estructura de la UAC	15
Propósito de la UAC.....	16
Progresiones articuladas de la UAC	17
Unidad de formación I.....	28
Unidad de formación II	32
Unidad de formación III.	37
Fuentes de consulta sugeridas para el desarrollo de la UAC	42
Créditos	44
Directorio.....	45

HORAS Y CREDITOS DE LA UAC

TIEMPO ASIGNADO AL
SEMESTRE: **96 h**

CRÉDITOS: **9.6**

MEDIACIÓN DOCENTE
(MD) **48 h**

ESTUDIO INDEPENDIENTE
(EI) **48 h**

MÓDULO:

COMPONENTE:

**CIENCIAS
SOCIALES Y
HUMANIDADES
FORMACIÓN
FUNDAMENTAL
EXTENDIDA**



FUNDAMENTACIÓN DE LA UAC



Este documento es una herramienta que tiene la finalidad de orientar la implementación de las progresiones modulares del sexto semestre, elaboradas y articuladas por docentes especialistas disciplinares del servicio educativo para su desarrollo en los distintos contextos del Telebachillerato Comunitario del país, al mismo tiempo que permite el libre tránsito entre los diferentes subsistemas de Educación Media Superior (EMS).

Con el objetivo de desarrollar las distintas metodologías de enseñanza que propone el MCCEMS, en el Telebachillerato Comunitario entre las metodologías que se han utilizado con éxito se encuentran el análisis de caso, el aprendizaje basado en problemas y el aprendizaje basado en proyectos. Estas metodologías brindan a las y los estudiantes la oportunidad de desarrollar habilidades prácticas, promover el pensamiento crítico y resolver problemas del mundo. Sin embargo, es importante destacar que las y los docentes de Telebachillerato Comunitario tienen la flexibilidad de elegir la metodología que consideren más pertinente y adecuada de acuerdo con el contexto, los recursos disponibles y las necesidades de las y los estudiantes. Cada metodología tiene sus propias ventajas y enfoques, por lo que el docente puede adaptarlas según las características del alumnado y los propósitos de aprendizaje.

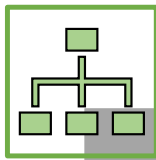
Los elementos sugeridos como las metodologías a desarrollar, las orientaciones para la planeación didáctica y las fuentes de consulta, quedan a consideración de cada docente según sus contextos.

Es necesario leer el documento en su totalidad para entender la lógica de éste.



La Dirección General del Bachillerato, en cumplimiento de su atribución para la determinación del plan y programas de estudio, así como en su función de coordinar académicamente al Telebachillerato Comunitario (TBC) de acuerdo con lo establecido en el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS) presenta el Programa para la Implementación de las Progresiones en el Telebachillerato Comunitario (PIPTBC) **Derecho y Cultura de Paz II**, correspondiente al componente de formación extendida de sexto semestre del TBC.¹ (Esquema 1)

Esquema 1. El sistema modular se define en tres ámbitos.



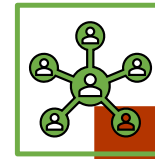
ORGANIZACIONAL

- Estructura organizacional con cuatro módulos de conocimiento: Ciencias naturales, experimentales, tecnología y Pensamiento matemático; Ciencias sociales y Humanidades; Lengua, comunicación y cultura; así como el módulo para la formación laboral básica, Desarrollo Comunitario.



PEDAGÓGICO

- Enfoque pedagógico que favorezca el desarrollo de conocimientos, capacidades y experiencias, mediante la participación activa del estudiantado en su proceso de aprendizaje, con una formación integral que les permita enfrentar los retos y desafíos de su entorno, a través de programas que promuevan el aprendizaje situado, interdisciplinar, transversal y autónomo, así como la participación de la comunidad escolar (Plan Aula – Escuela – Comunidad).



SOCIAL

- Enfoque social-comunitario que busca responder a las necesidades de su entorno, con programas contextualizables para las comunidades donde se encuentran ubicados los centros educativos, y así fortalecer el vínculo entre la escuela y su contexto.

¹ En este documento se sintetiza la diversa información generada acerca del MCCEMS, para conocer con detalle y profundidad los elementos enunciados, se recomienda utilizar los distintos recursos disponibles en: <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/propuestaMCCEMS>, pues estos son la base de la propuesta académica del TBC.

Desde el ámbito organizacional, cada UAC está diseñada para desarrollarse a lo largo del semestre, con una secuencia preestablecida y articulada ascendente en espiral, yendo de lo más simple a lo más complejo. Cada una de las UAC articularán el módulo.

La visión modular del PIPTBC requiere de un compromiso social explícito, la concepción constructivista acerca del conocimiento y la participación del y la estudiante como agente responsable de su formación; donde la función del personal docente es ser guía y organizador global del proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta visión fomenta el trabajo grupal, la investigación formativa² y los proyectos formativos como estrategias didácticas que permitan la aplicación del conocimiento a problemas vinculados con su realidad³, que a su vez favorece la transversalidad y la interdisciplinariedad.

Bajo este enfoque se impulsa al estudiantado hacia la práctica de métodos de aprendizaje en los cuales desarrollen y apliquen el conocimiento científico, humanístico y social para transformar su comunidad; participar en la resolución de problemáticas del contexto; desarrollar habilidades socioemocionales integrales, así como la capacidad para la búsqueda y selección de información con actitud crítica, independiente y responsable.



En el Telebachillerato Comunitario impulsamos la transformación de la comunidad a través de un Proceso Formativo Integral, haciendo uso del *Conocimiento Poderoso* (2020); dicho conocimiento no sólo se limita a la transmisión-acumulación de datos y hechos, sino que implica una comprensión profunda que nos ayuda a desarrollar nuestras capacidades y habilidades; a adquirir valores y actitudes; a ser una herramienta para modificar nuestra manera de pensar, actuar y entender el mundo que nos rodea con el objetivo de transformarlo en beneficio de todas y todos.

² Para Telebachillerato Comunitario se debe entender la investigación formativa como un proceso que permite al personal docente utilizar metodologías o estrategias que organicen los diferentes tipos de saberes a abordar en las UAC, vinculando la teoría con la práctica, diseñando actividades de aprendizaje con mediación docente y estudio independiente; donde la premisa sea aprender y aprehender los saberes a través de problemáticas reales y no propiamente la construcción de saberes.

³ Ysunza et. al. (2019). “Hacia la revitalización del Sistema Modular de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Una propuesta para integrar, actualizar y enriquecer sus bases conceptuales”. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco (UAM-X).

Con el enfoque modular se sustituye la forma tradicional de enseñar por disciplinas, en la que los saberes se analizan de manera separada. Esta estrategia implica priorizar la comprensión y aplicación del conocimiento. En este sentido, la práctica educativa que se requiere desarrollar es a partir de metodologías activas tales como: **análisis de casos, aprendizaje basado en problemas y aprendizaje basado en proyectos**, entre otras.

Para transformar su entorno, participar en la resolución de problemáticas del contexto, desarrollar habilidades socioemocionales de manera integral, así como la capacidad para la búsqueda y selección de información válida con actitud crítica, independiente y responsable, a través de la implementación de metodologías activas, es fundamental el **aprendizaje situado, entendido en el TBC** como un enfoque educativo que enfatiza la importancia de aprender a través de la experiencia práctica en situaciones relevantes y significativas. Se trata de una teoría que sostiene que el aprendizaje es más efectivo cuando se integra en contextos auténticos y se relaciona con los conocimientos previos y la experiencia personal del estudiantado.

Al ser tres docentes que interactúan para la formación del estudiantado, el **trabajo colegiado** se convierte en una herramienta fundamental que les permitirá diseñar estrategias y actividades para afrontar no sólo los aspectos disciplinares, sino también aquellos psicopedagógicos y de convivencia, a fin de potenciar los logros de las y los estudiantes en su papel como gestores autónomos de su aprendizaje al promover la participación creativa, reforzar el proceso de formación de la personalidad y construir un espacio propicio para la adopción de valores y el desarrollo de actitudes positivas para la vida.

Otra herramienta fundamental para la labor docente son los **proyectos formativos** que, para TBC, son un conjunto de actividades y estrategias pedagógicas que se planifican y se ejecutan para alcanzar determinados objetivos de aprendizaje. Estos proyectos se enfocan en desarrollar habilidades, destrezas y conocimientos específicos en las y los estudiantes, con el fin de mejorar su desempeño académico y su formación integral. Además, debemos recordar que, a partir de tercer semestre, el componente de formación laboral básica es Desarrollo comunitario, donde se requiere involucrar a la comunidad escolar.

Para que las aspiraciones del TBC sean posibles, el **rol docente** dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje tiene un papel fundamental, ya que es el profesorado quien facilita el proceso educativo al diseñar actividades significativas que promueven el desarrollo de los aprendizajes fundamentales esenciales; propicia un ambiente de aprendizaje que favorece el desarrollo de habilidades socioemocionales del estudiantado; utiliza estrategias para que el conocimiento adquirido se convierta en un estímulo para buscar nuevos y mayores retos de aprendizaje; fomenta el pensamiento crítico y reflexivo para que las y los educandos sean personas participativas en la sociedad democrática. Desde su contexto, planea actividades de aprendizaje que



permitan la transversalidad entre los componentes del MCCEMS, favoreciendo el uso de las herramientas tecnológicas de la información y la comunicación de las que se dispongan; así como el diseño de instrumentos de evaluación.

En el TBC, la intervención directa del profesorado con las y los estudiantes se identifica como **Mediación Docente (MD)**.

El **Estudio Independiente (EI) no requiere de la presencia del personal docente**, lo lleva a cabo el estudiantado realizando actividades adicionales a las desarrolladas en el aula, dentro o fuera del centro educativo, que orientan a la búsqueda de información, al aprendizaje de conceptos, la preparación de trabajos, etcétera, y que se retoman en clase para aplicarlos en el desarrollo del proyectos, en el análisis de un problema o caso, como lo sugiere, por ejemplo, la metodología de la “clase invertida”⁴.

Tres elementos clave para poner en marcha todo lo anteriormente descrito, son:

1. Los **objetos de transformación y el problema eje**: el primero se caracteriza por ser una frase sintética (general) que engloba una situación vigente, relevante y pertinente de la realidad, que se concreta en el problema eje, a través de una frase que contemple un *algo* (particular) del objeto de transformación, susceptible de ser estudiado-analizado en el proceso de enseñanza-aprendizaje para desarrollar la formación integral de las y los estudiantes.
2. Las **preguntas guía**: son cuestionamientos que pueden estar presentes en las actividades de enseñanza aprendizaje y que tienen como propósito detonar el proceso de enseñanza aprendizaje. Con las preguntas guía pertinentes se recuperan conocimientos previos relevantes para el desarrollo óptimo de las Unidades de Aprendizaje Curricular a través de las progresiones.
3. Los **enfoques transversales**: son los elementos del MCCEMS que son susceptibles de ser abordados en cada una de las Unidades de Aprendizaje Curricular según su pertinencia en las temáticas y estrategias para desarrollarlas.

El elemento central para el desarrollo de las UAC son las **progresiones**⁵, entendidas como una serie de pasos que van desde lo más simple hasta lo más complejo, funcionan como una guía para personal docente y estudiantado del camino que se debe seguir para alcanzar un determinado nivel de dominio en un área de conocimiento en específico. Por las características del TBC, las progresiones estarán articuladas dependiendo del módulo y la Unidad de Aprendizaje Curricular que se esté abordando con las áreas de conocimiento, los recursos sociocognitivos y los recursos socioemocionales pertinentes en cada semestre.

⁴ Clase invertida o *flipped classroom* constituye un modelo pedagógico en el que el aprendizaje se da fuera del aula, por ejemplo, en casa, biblioteca, sala de cómputo, etc. Este modelo impulsa el estudio independiente, al mismo tiempo que hace la enseñanza más dinámica y atractiva.

⁵ Es necesario conocer a profundidad los documentos oficiales de las progresiones que se encuentran en: <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/propuestaMCCEMS>

Las progresiones, además, tienen la característica de concebir al conocimiento complejo y en **espiral**; los procesos de enseñanza-aprendizaje en espiral se basan en la idea de que las y los estudiantes deben volver a revisar y construir sobre los saberes y habilidades que ya han desarrollado para alcanzar un mayor nivel de comprensión. Este enfoque promueve el reforzamiento, redescubrimiento y reaprendizaje en diferentes momentos de la trayectoria curricular, fomentando una visión crítica del conocimiento y su relevancia.

Como ya hemos dicho, las progresiones son una secuencia de pasos que va de lo más simple a lo más complejo; el objetivo de éstas es desarrollar las **metas de aprendizaje**, que enuncian lo que se espera que las y los estudiantes desarrollen a lo largo del semestre, lo que les permitirá alcanzar los **aprendizajes de trayectoria**, mismos que, en suma, se convierten en el perfil de egreso de la Educación Media Superior.

En el diseño de las estrategias de enseñanza-aprendizaje que se implementarán, se debe considerar explícitamente el **Programa Aula-Escuela-Comunidad (PAEC)**, con el que se vincula lo aprendido en la trayectoria escolar, trascendiendo los espacios para dar el reconocimiento de la importancia de los saberes en el impacto positivo de la comunidad.

Es importante mencionar que la implementación de los elementos que hasta ahora hemos desarrollado, requiere de una **evaluación integral**; en el TBC la evaluación se entiende como un proceso continuo y fundamentalmente formativo que enfrenta a las y los jóvenes bachilleres a retos del mundo real, que para resolverlos requieren aplicar conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes y relevantes. Evaluar una habilidad por separado o la retención de un hecho no refleja con eficacia las habilidades y aptitudes de las y los estudiantes. Para evaluar con precisión lo que una persona ha aprendido, el método utilizado debe considerar sus habilidades y aptitudes colectivas. Entre las formas que puede adoptar la evaluación del aprendizaje, y que deben impulsar las y los docentes del TBC, están la autoevaluación (cuando el propio estudiante evalúa su desempeño); la heteroevaluación (un agente externo es quien evalúa el desempeño) y la coevaluación (el grupo implicado en el aprendizaje es quien se evalúa). Los tipos de evaluación del aprendizaje que deben impulsar las y los docentes del TBC, son:



TIPOS DE EVALUACIÓN	OBJETIVOS	DECISIONES POR TOMAR
DIAGNÓSTICA	- Identificar las características del estudiantado (intereses, necesidades, expectativas). - Identificar las necesidades del contexto (posibilidades, limitaciones, necesidades, etc.) - Validar la pertinencia, adecuación y viabilidad de la planeación.	- Admisión, orientación, establecimiento de grupos de aprendizaje. - Adaptación-ajuste e implementación del programa de estudios.
FORMATIVA	- Mejorar las posibilidades personales del estudiantado. - Dar información sobre su evolución y progreso. - Identificar los puntos críticos en el desarrollo del programa de estudios. - Optimizar la planeación en su desarrollo.	- Adaptación de las actividades de enseñanza aprendizaje (tiempos, recursos, motivación, estrategias, rol docente, etc.)
SUMATIVA	- Valorar la consecución de los objetivos, así como los cambios producidos, previstos o no. - Sustentar con evidencias las decisiones de promoción, certificación o reconsideración.	- Promoción, certificación, reconsideración del estudiantado.

Existen distintos instrumentos para poder concretar una evaluación integral, de los cuales se recomiendan principalmente: las guías de observación, listas de cotejo, escalas y rúbricas; sin embargo, se podrán utilizar las que se necesiten según el contexto y el momento en que se requieran.

Como herramienta indispensable se requiere de la elaboración de un **portafolio de evidencias**, que le permitirá al estudiantado y al personal docente una evaluación continua a lo largo del semestre, considerando el proceso de enseñanza-aprendizaje en su espiral (complejo, no lineal y progresivo). Este recurso debe dar cuenta del progreso que ha tenido cada estudiante en su proceso de aprendizaje, bajo la premisa de poder regresar a mejorar lo que previamente realizó o para reflexionar sobre lo aprendido desde otra perspectiva que le permita afianzar estos conocimientos construyendo **aprendizajes significativos**.

DIVERSIDAD METODOLÓGICA EN LOS PIPTBC

Cada módulo tiene sus propios fundamentos pedagógicos, objetivos, métodos de enseñanza, enfoque de evaluación y requisitos de recursos. Estos aspectos son específicos para cada disciplina académica y contribuyen a la distinción y adaptación de los programas de estudio en función de las necesidades de cada campo. Los programas de estudio se diseñan para desarrollar habilidades y competencias específicas relacionadas con cada unidad de aprendizaje curricular.

Además, cada módulo tiene un enfoque particular en la forma en que se evalúa el aprendizaje de las y los estudiantes, utilizando, por ejemplo, ensayos y análisis de textos o pruebas objetivas y experimentos. Las disciplinas académicas a menudo requieren diferentes recursos y herramientas para su estudio. La metodología de enseñanza incluye la selección y utilización efectiva de estos recursos para facilitar el aprendizaje y la práctica en cada unidad de aprendizaje curricular. En conjunto, estas diferencias en metodología, objetivos, evaluación y recursos son intrínsecas a cada disciplina académica y dan forma a la estructura y el contenido de los programas de estudio en cada módulo. Estos factores colaboran para diseñar programas de estudio únicos y adaptados a las necesidades y demandas de cada unidad de aprendizaje curricular.

ENFOQUE DE LA UAC

La UAC de Derecho y Cultura de Paz II se fundamenta en el análisis crítico y reflexivo de los procesos históricos contemporáneos de los siglos XX y XXI, desarrollando en el estudiantado habilidades de explicación histórica mediante la identificación de causas y factores, el análisis de actores históricos, la comprensión de tiempos históricos, la contextualización, la interpretación y la crítica histórica de fuentes diversas. Este enfoque reconoce que la comprensión del pasado es fundamental para interpretar el presente y construir el futuro, trascendiendo la memorización de acontecimientos para promover el pensamiento crítico sobre cómo las transformaciones históricas han configurado el mundo actual. La asignatura se articula con las Ciencias Sociales al promover el estudio de la sociedad mediante el método de trayectoria histórica; con las Humanidades al comprender las raíces de los conflictos y los avances en derechos humanos; con las Ciencias Naturales, Experimentales y Tecnología al analizar el impacto histórico en el medio ambiente; y con Lengua y Comunicación, Cultura Digital, Pensamiento Matemático e Inglés al fortalecer habilidades de análisis, interpretación y comunicación efectiva.

El enfoque integra recursos socioemocionales que permiten al estudiantado aplicar el conocimiento histórico en su vida cotidiana: la educación cívica y cultura democrática mediante el análisis de procesos políticos y movimientos sociales; la seguridad y educación para la paz a través del estudio de conflictos y reconciliación; la equidad, inclusión y no violencia al examinar luchas contra la discriminación; la perspectiva de género identificando transformaciones en roles y derechos; el arte como forma de aproximación a la realidad y necesidad humana interpretando expresiones culturales como testimonios históricos; y la conservación del medio ambiente como responsabilidad histórica. Así, Derecho y Cultura de Paz II forma estudiantes capaces de participar activamente como agentes de cambio en la construcción de una sociedad más justa, democrática, pacífica y sostenible.



APRENDIZAJE DE TRAYECTORIA

El estudiantado comprende el marco conceptual de derecho y Cultura de Paz, reconociendo como herramienta regulatoria del ser humano en sociedad, analizando el contexto histórico del marco normativo así como los organismos nacionales e internacionales que salvaguarde los derechos humanos, para el fortalecimiento de una sociedad que proponga soluciones pacíficas a través de los medios alternos de solución de conflictos, considerando principios y valores así como la interculturalidad con la finalidad de la construcción de una Cultura de Paz.

METAS DE APRENDIZAJE

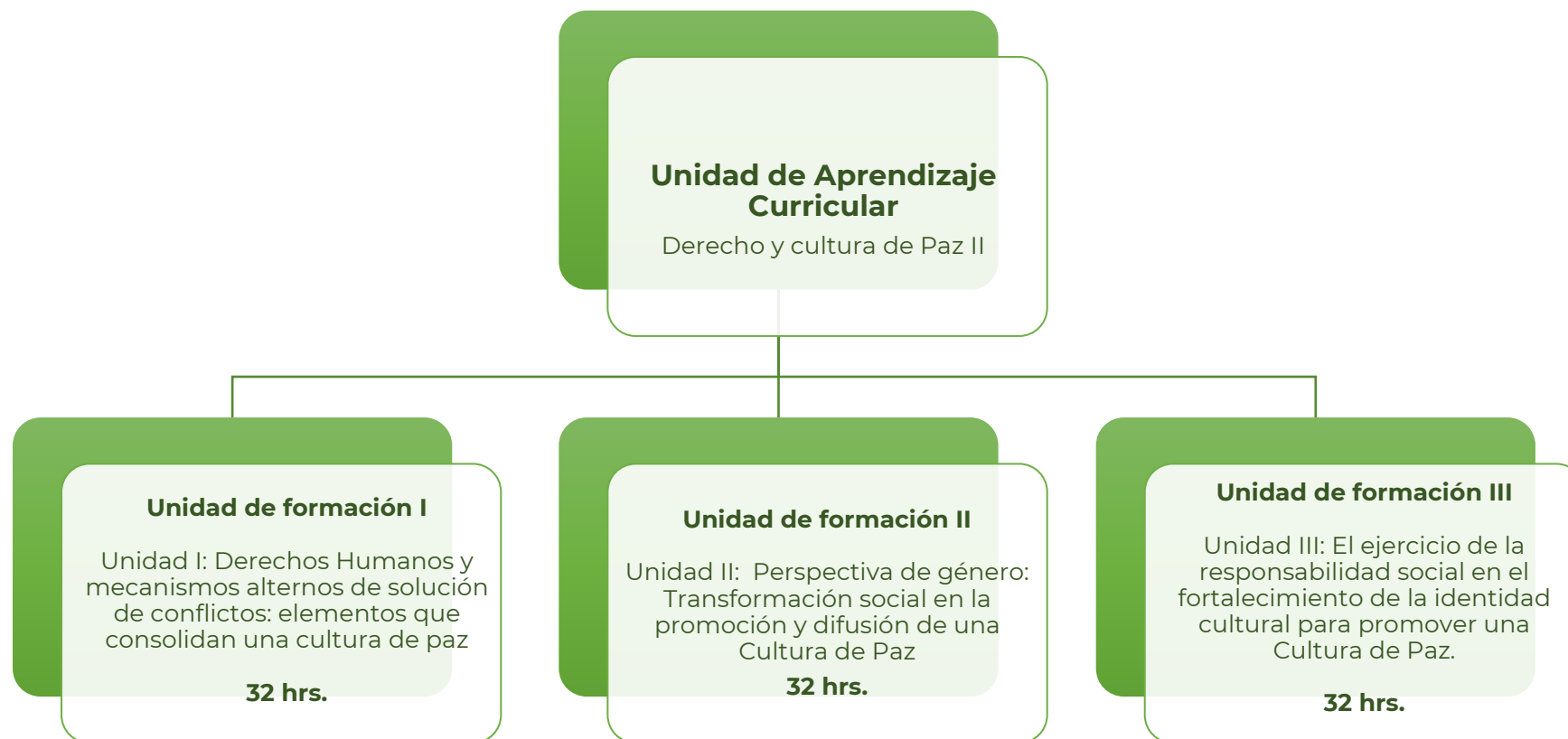
1. Reconoce la importancia de los derechos humanos y promueve su defensa, identificando organismos clave y participando activamente en su comunidad con respeto y justicia.
2. Utiliza métodos de mediación, conciliación y arbitraje para comunicar asertivamente y prevenir conflictos, estableciendo diálogos para acuerdos dentro del Estado de Derecho.
3. Valora la perspectiva de género y fomenta la convivencia pacífica en comunidades diversas y multiculturales.
4. Aplica principios éticos y culturales de derechos humanos participando en la promoción de una cultura de paz en su entorno.
5. Asume su responsabilidad social como agente de cambio, valorando su identidad cultural y promoviendo la participación ciudadana en un Estado de Derecho y cultura de paz.



CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS

C1 Organización de la sociedad	C2 Conflicto y resolución	C3 Normas sociales y jurídicas	C4 Promoción de la Cultura de Paz
S1 Procesos históricos S2 Clases y grupos sociales S3 Roles sociales S4 Instituciones sociales S5 Pluralismo S6 Género S7 Comunidad	S1 Medios alternos de resolución de conflictos S2 Mediación y arbitraje S3 Gestión de conflictos	S1 instituciones y normativas jurídicas S2 Movimiento y transformación S3 Ciudadanía	S1 Inclusión y equidad S2 Prevención de la violencia S3 Participación ciudadana S4 Trabajo cooperativo y colaborativo S5 Valores de paz y convivencia
C5 Derechos Humanos y justicia	C6 Derecho y Estado		
S1 Promoción de la justicia S2 Respeto y defensa de los derechos humanos	S1 Principios rectores S2 El delito S3 Procesos legales		

ESTRUCTURA DE LA UAC



PROPÓSITO DE LA UAC

Desarrollar en el estudiantado la capacidad de analizar la relación entre derechos humanos y su dimensión jurídica, comprendiendo su evolución histórica y los retos actuales, para fortalecer su compromiso con una sociedad justa, inclusiva y democrática.



PROGRESIONES ARTICULADAS DE LA UAC

En el siguiente cuadro se encuentran las progresiones articuladas por especialistas disciplinares, así como las metas de aprendizaje, las categorías y subcategorías de los recursos sociocognitivos articulados para la UAC. Si en tu contexto identificas que hay otras metas, categorías o subcategorías que se puedan desarrollar, es posible agregar o cambiar una meta, una categoría y su subcategoría, **pero las progresiones tendrán que desarrollarse todas tal cual están.**

PROGRESIONES ARTICULADAS DE LA UAC		
PROGRESIÓN	ELEMENTOS DE DERECHO Y CULTURA DE PAZ I RELACIONADOS CON ESTA PROGRESIÓN ARTICULADA	
	Categorías, Subcategorías y Metas de aprendizaje	
1. Analiza las normas que regulan a los organismos nacionales e internacionales que promueven los Derechos Humanos, considerando su historia y la participación de los grupos sociales para fortalecer una convivencia pacífica en su comunidad.	C1 Organización de la Sociedad. S1 Procesos históricos. S7 Comunidad C2 Conflicto y resolución S1 Instituciones y normas jurídicas. C3 Normas sociales y jurídicas. C4 Promoción de la Cultura de Paz. S5 Valores de paz y convivencia C5 Derechos Humanos y Justicia. S2 Respeto y defensa de los derechos humanos. C6 Derecho y Estado. S1 Principios rectores.	
	METAS DE APRENDIZAJE	M1. Reconoce la importancia de los derechos humanos y promueve su defensa, identificando organismos clave y participando activamente en su comunidad con respeto y justicia.

	PREGUNTAS GUÍA	
	¿Cuáles son las instituciones u organismos que difunden, promueven y protegen los derechos humanos en tu municipio / comunidad?, ¿En tu comunidad conocen el funcionamiento de estas instituciones? ¿Algún caso en particular dónde estas instituciones intervinieron?	
PROGRESIÓN	ELEMENTOS DE DERECHO Y CULTURA DE PAZ II RELACIONADOS CON ESTA PROGRESIÓN ARTICULADA	
	Categorías, Subcategorías y Metas de Aprendizaje	
2. Reconoce la importancia de resolver conflictos y desarrollar habilidades de comunicación asertiva, practicando mediación, conciliación y arbitraje para prevenir y solucionar problemas en su comunidad.	C1 Organización de la sociedad S7 Comunidad C2 Conflicto y resolución S1 Medios alternos de resolución de conflictos S2 Mediación y arbitraje S3 Gestión de conflictos C3 Normas sociales y jurídicas S1 Instituciones y normativas jurídicas C4 Promoción de la Cultura de Paz S2 Prevención de la violencia S3 Participación ciudadana S4 Trabajo cooperativo y colaborativo S5 Valores de paz y convivencia C5 Derechos Humanos y justicia S1 Promoción de la justicia S2 Respeto y defensa de los Derechos Humanos C6 Derecho y Estado S2 Delito S3 Procesos legales	
	METAS DE APRENDIZAJE	M2. Utiliza métodos de mediación, conciliación y arbitraje para comunicar asertivamente y prevenir conflictos, estableciendo diálogos para acuerdos dentro del Estado de Derecho.

	PREGUNTAS GUÍA	
	¿Cómo utilizas el dialogo para resolver problemas en tu vida cotidiana, llegando a diversos acuerdos? ¿Cuál es la importancia de practicar el diálogo para solucionar conflictos cotidianos? ¿Tú oyes o escuchas? ¿Cómo logras llegar a un acuerdo?, Al existir desacuerdos entre los miembros de tu comunidad, ¿Pueden poner en práctica los mecanismos de solución de conflictos? ¿cómo?	
PROGRESIÓN	ELEMENTOS DE DERECHO Y CULTURA DE PAZ II RELACIONADOS CON ESTA PROGRESIÓN ARTICULADA	
	Categorías, Subcategorías y Metas de aprendizaje	
3. Explica las técnicas de comunicación asertiva que facilitan el uso de medios alternos para prevenir y resolver conflictos, promoviendo una cultura de paz y contribuyendo a la transformación social.	C1 Organización de la sociedad S7 Comunidad C2 Conflicto y resolución S1 Medios alternos de resolución de conflictos S2 Mediación y arbitraje S3 Gestión de conflictos C3 Normas sociales y jurídicas S1 Instituciones y normativas jurídicas S2 Movimiento y transformación C4 Promoción de la Cultura de Paz S2 Prevención de la violencia S3 Participación ciudadana S4 Trabajo cooperativo y colaborativo S5 Valores de paz y convivencia C5 Derechos Humanos y justicia S1 Promoción de la justicia S2 Respeto y defensa de los Derechos Humanos C6 Derecho y Estado C6S2 Delito C6S3 Procesos legales.	
	METAS DE APRENDIZAJE	M2. Utiliza métodos de mediación, conciliación y arbitraje para comunicar asertivamente y prevenir conflictos, estableciendo diálogos para acuerdos dentro del Estado de Derecho.

	PREGUNTAS GUÍA Ejemplificar con una situación familiar y escolar tanto la comunicación asertiva como los medios de prevención y resolución de conflictos. ¿En tu rol de hijo y de estudiante practicas la comunicación asertiva? ¿Cuál es el beneficio de practicar una comunicación asertiva? ¿Cómo la Cultura de Paz se favorece con la comunicación asertiva?	
PROGRESIÓN	ELEMENTOS DE DERECHO Y CULTURA DE PAZ II RELACIONADOS CON ESTA PROGRESIÓN ARTICULADA	
	Categorías, Subcategorías y Metas de aprendizaje	
4. Reconoce el surgimiento histórico y la importancia de la perspectiva de género para promover una cultura de paz y comprender el marco jurídico y político en su comunidad.	C1 Organización de la sociedad S1 Procesos históricos S2 Clases y grupos sociales S3 Roles sociales S6 Género S7 Comunidad C3 Normas sociales y jurídicas S1 Instituciones y normas jurídicas S2 Movimiento y transformación social S3 Ciudadanía C4 Promoción de la Cultura de Paz S1 Inclusión y equidad S2 Prevención de la violencia S3 Participación ciudadana S5 Valores de paz y convivencia C5 Derechos Humanos y Justicia S1 Promoción de la justicia S2 Respeto y defensa de los Derechos Humanos. C6 Derecho y Estado S1 Principios rectores S2 Delito	
	METAS DE APRENDIZAJE	M3. Valora la perspectiva de género y fomenta la convivencia pacífica en comunidades diversas y multiculturales.

	PREGUNTAS GUÍA	
	¿Qué entiendes por una perspectiva de género? ¿Consideras que en tu comunidad se brindan las mismas oportunidades entre hombres y mujeres? ¿Cómo la perspectiva de género contribuye a una cultura de paz? ¿Cómo aplicas la perspectiva de género en tu vida personal, familiar, escolar y comunitaria?	
PROGRESIÓN	ELEMENTOS DE DERECHO Y CULTURA DE PAZ II RELACIONADOS CON ESTA PROGRESIÓN ARTICULADA	
	Categorías, Subcategorías y Metas de aprendizaje	
5. Explica desde la perspectiva de género los roles que desempeñan socialmente mujeres y hombres y reconoce la importancia de transformar el entorno, para promover una cultura de paz basada en el respeto, la colaboración y la convivencia pacífica en comunidades diversas e interculturales.	C1 Organización de la sociedad S1 Procesos históricos S2 Clases y grupos sociales S3 Roles sociales S6 Género S7 Comunidad C3 Normas sociales y jurídicas S2 Movimiento y transformación social S3 Ciudadanía C4 Promoción de la Cultura de Paz S1 Inclusión y equidad S2 Prevención de la violencia S3 Participación ciudadana S5 Valores de paz y convivencia C5 Derechos Humanos y Justicia S1 Promoción de la justicia S2 Respeto y defensa de los Derechos Humanos. C6 Derecho y Estado S1 Principios rectores S3 Procesos legales	
	METAS DE APRENDIZAJE	M3. Valora la perspectiva de género y fomenta la convivencia pacífica en comunidades diversas promoviendo la interculturalidad.

	PREGUNTAS GUÍA	
	¿De qué forma se manifiestan los roles de género en tu entorno? ¿Cómo se genera la transformación en la sociedad a partir de la colaboración de hombres y mujeres en las actividades y labores cotidianas en la familia, escuela, comunidad? ¿De qué manera puedes emplear la perspectiva de género en tu vida cotidiana?	
PROGRESIÓN	ELEMENTOS DE DERECHO Y CULTURA DE PAZ II RELACIONADOS CON ESTA PROGRESIÓN ARTICULADA	
	Categorías, Subcategorías y Metas de aprendizaje	
6. Adopta principios de inclusión y equidad, así como valores éticos y culturales, para reconocer la importancia de los grupos de atención prioritaria, para promover una convivencia pacífica en su entorno social.	C1 Organización de la sociedad S1 Procesos históricos S2 Clases y grupos sociales S3 Roles sociales S4 Instituciones sociales S5 Pluralismo S6 Género S7 Comunidad C2 Conflicto y resolución S3 Gestión de conflictos C3 Normas sociales y jurídicas S1 Instituciones y normativas jurídicas S2 Movimiento y transformación social S3 Ciudadanía C4 Promoción de la Cultura de Paz C4S1 Inclusión y equidad C4S2 Prevención de la violencia C4S3 Participación ciudadana C4S4 Trabajo cooperativo y colaborativo C4S5 Valores de paz y convivencia C5 Derechos Humanos y Justicia S2 Respeto y defensa de los Derechos Humanos C6 Derecho y Estado S1 Principios rectores	
	METAS DE APRENDIZAJE	M4. Aplica principios éticos y culturales de derechos humanos participando en la promoción de una cultura de paz en su entorno.

		PREGUNTAS GUÍA ¿Cuáles son los grupos de atención prioritaria y cuál es la relevancia de visibilizarlos y considerarlos de esa forma? ¿Conoces personas que pertenezcan a los grupos de atención prioritaria en tu entorno? ¿Practicas la inclusión? ¿Consideras importante la inclusión y equidad para los grupos de atención prioritaria en la construcción de una Cultura de Paz en tu entorno? ¿Cuáles son los valores éticos y culturales que se deben fomentar para la inclusión de los grupos de atención prioritaria en tu entorno y que propician la construcción de una Cultura de Paz?
PROGRESIÓN	ELEMENTOS DE DERECHO Y CULTURA DE PAZ II RELACIONADOS CON ESTA PROGRESIÓN	
	Categorías, Subcategorías y Metas de aprendizaje	
7. Asume la responsabilidad social como agente de cambio en su comunidad, realizando acciones que fomenten la convivencia pacífica y la prevención de la violencia, respetando los derechos humanos y promoviendo la cultura de paz.	C1 Organización de la sociedad S2 Clases y grupos sociales S3 Roles sociales S5 Pluralismo S7 Comunidad C2 Conflicto y resolución S3 Gestión de conflictos S6 Género C3 Normas sociales y jurídicas S2 Movimiento y transformación social S3 Ciudadanía C4 Promoción de la Cultura de Paz S1 Inclusión y equidad S2 Prevención de la violencia S3 Participación ciudadana S4 Trabajo cooperativo y colaborativo S5 Valores de paz y convivencia C5 Derechos Humanos y justicia S1 Promoción de la justicia S2 Respeto y defensa de los Derechos Humanos C6 Derecho y Estado C6S1 Principios rectores	

	METAS DE APRENDIZAJE	M5. Asume su responsabilidad social como agente de cambio, valorando su identidad cultural y promoviendo la participación ciudadana en un Estado de Derecho y cultura de paz.
	PREGUNTAS GUÍA ¿Cuál es tu responsabilidad social? ¿Te consideras un agente de cambio? ¿Por qué? ¿Conoces los derechos humanos que te protegen de la violencia, cuáles son? ¿Qué cambios has observado después de la pandemia de COVID-19, para mejorar la convivencia en tu comunidad? ¿Cuál es tu participación en la escuela, familia y comunidad para prevenir la violencia?	
PROGRESIÓN	ELEMENTOS DE DERECHO Y CULTURA DE PAZ II RELACIONADOS CON ESTA PROGRESIÓN	
	Categorías, Subcategorías y Metas de aprendizaje	
8. Evalúa su responsabilidad social como agente de cambio a partir del conocimiento del Derecho, los Derechos Humanos y la Cultura de Paz, reconociendo su identidad y características culturales para fortalecer su participación ciudadana, compromiso social y convivencia en comunidades diversas.	C1 Organización de la sociedad S1 Procesos históricos S2 Clases y grupos sociales S3 Roles sociales S5 Pluralismo S7 Comunidad C2 Conflicto y resolución S6 Género S1 Medios alternos de resolución de conflictos S3 Gestión de conflictos C3 Normas sociales y jurídicas S2 Movimiento y transformación social S3 Ciudadanía C4 Promoción de la Cultura de Paz S1 Inclusión y equidad S2 Prevención de la violencia S3 Participación ciudadana S4 Trabajo cooperativo y colaborativo S5 Valores de paz y convivencia C5 Derechos Humanos y justicia S1 Promoción de la justicia S2 Respeto y defensa de los Derechos Humanos C6 Derecho y Estado S1 Principios rectores S2 El delito	

	S3 Procesos legales	
	METAS DE APRENDIZAJE	M5. Asume su responsabilidad social como agente de cambio, valorando su identidad cultural y promoviendo la participación ciudadana en un Estado de Derecho y cultura de paz.
	PREGUNTAS GUÍA ¿Qué entiendes por responsabilidad social? ¿De qué forma se fomenta la participación ciudadana en tu familia, escuela y comunidad? ¿Cuál es tu participación en las actividades comunitarias de tu escuela y comunidad? ¿Cuáles son los rasgos culturales que identificas en tu comunidad? ¿Con cuáles de ellos te identificas? ¿Consideras que estos rasgos culturales fomentan el compromiso social?	

CONSIDERACIONES PREVIAS PARA ABORDAR LAS PROGRESIONES DE LA UAC

- Conceptos y principios básicos del derecho y sus ramas.
- Definición y objetivos de los derechos humanos.
- Concepto y finalidad de la cultura de paz.
- Importancia del Estado de Derecho y su papel en la justicia.
- La pirámide de Kelsen y la jerarquía normativa en México.
- División de poderes y su función en la gobernanza.
- Principios y métodos alternativos para resolver conflictos pacíficamente.

OBJETO DE TRANSFORMACIÓN

Participación responsable, reflexión crítica, solución pacífica, respeto a derechos humanos, diversidad y cultura de paz.

PROBLEMA EJE SUGERIDO

Desigualdad en derechos humanos y falta de comunicación asertiva, causas de problemas sociales y obstáculo para la cultura de paz.

ESTRATEGIA DIDÁCTICA SUGERIDA



La metodología **Aprendizaje Basado en Problemas** y el **Estudio de caso** es un enfoque de enseñanza que se centra en presentar a las y los estudiantes problemas reales y complejos que desarrollen en su contexto, los cuales deben resolver de manera colaborativa; fomentando el pensamiento crítico y analítico para la resolución de problemas, aplicando sus conocimientos.

TRANSVERSALIDAD DE LA UAC

En este apartado se integran algunas progresiones de otras áreas y recursos sociocognitivos que pueden ser abordados en la presente UAC. Recuerda que la transversalidad tiene que ver con la combinación de conocimientos que integran la estructura curricular, por lo que puedes integrar otras progresiones que consideres más relevantes, que estén más acordes con las necesidades de los alumnos y al contexto del TBC. Asimismo, se integran progresiones de los ámbitos de la formación socioemocional las cuales se deberán desarrollar y/o poner en práctica, ya sea en el aula, en la escuela o en la comunidad.

SUGERENCIA DE ARTICULACIÓN TRANSVERSAL

ÁREAS DE ACCESO AL CONOCIMIENTO

Ciencias Sociales	La transversalidad del derecho y la cultura de paz con las ciencias sociales se centra en el análisis crítico de las estructuras sociales, económicas y políticas que afectan los derechos humanos y la paz. Las ciencias sociales aportan investigaciones empíricas y datos que guían la formulación de políticas y estrategias efectivas para prevenir y resolver conflictos. Además, promueven valores universales como la justicia y la igualdad a través de la educación en derechos humanos, fomentando un enfoque interdisciplinario y holístico para abordar los desafíos globales y construir sociedades inclusivas y pacíficas.
Humanidades	La transversalidad del derecho y la cultura de paz con las humanidades se enfoca en cómo estas disciplinas complementarias contribuyen al entendimiento profundo de la condición humana y los valores fundamentales. Las humanidades, que incluyen áreas como la historia, la filosofía y la literatura, ofrecen perspectivas críticas y éticas sobre la justicia, la moral y la experiencia humana, fundamentales para el desarrollo de políticas legales que promuevan la paz y los derechos humanos. Además, las humanidades fomentan el diálogo intercultural, la empatía y la reflexión crítica, facilitando la comprensión mutua y la resolución pacífica de conflictos en una sociedad diversa y globalizada.

RECURSOS SOCIOCOGNITIVOS

Conciencia Histórica

La transversalidad del derecho y la cultura de paz con la conciencia histórica se centra en cómo el conocimiento del pasado informa la promoción de valores como la justicia y la reconciliación en el presente. La conciencia histórica proporciona una comprensión profunda de las raíces de los conflictos y las injusticias, ayudando a diseñar políticas legales y estrategias de paz que aborden las causas subyacentes de los problemas sociales. Además, el estudio de la historia promueve el aprendizaje de lecciones pasadas sobre la importancia de los derechos humanos, la igualdad y la no violencia, fortaleciendo así el compromiso con la construcción de sociedades más justas y pacíficas.

ÁMBITOS DE FORMACIÓN SOCIOEMOCIONAL

Las progresiones de aprendizaje en Derecho y cultura de Paz II al combinarse con recursos socioemocionales como la empatía, el pensamiento crítico, la responsabilidad social y la resolución de conflictos forman una base integral para que las y los estudiantes actúen ejerciendo ciudadanía responsable y crítica. Este enfoque fomenta la comprensión y aplicación de conceptos legales y de paz en su entorno, promueve la prevención de desigualdades y violencia, y refuerza la importancia de la justicia y los derechos humanos. A través de la educación en derechos humanos, el análisis de la Constitución y el uso de medios alternos de solución de controversias, las y los estudiantes desarrollan habilidades esenciales para contribuir a una sociedad más justa y pacífica.



DESARROLLO DE LAS UNIDADES DE LA UAC

UNIDAD DE FORMACIÓN

I

NOMBRE DE LA UNIDAD	MD	EI
Derechos humanos y mecanismos alternos de solución de conflictos: elementos que consolidan una cultura de paz	16	16
PROPÓSITO DE LA UNIDAD		
Al finalizar la Unidad de Formación las y los estudiantes reconocen los organismos nacionales e internacionales que promueven y salvaguardan los derechos humanos, para la solución de conflictos, mediante una comunicación asertiva en la promoción de una cultura de paz.		
PROGRESIONES		
1.- Analiza las normas que regulan a los organismos nacionales e internacionales que promueven los Derechos Humanos, considerando su historia y la participación de los grupos sociales para fortalecer una convivencia pacífica en su comunidad. 2.- Reconoce la importancia de resolver conflictos y desarrollar habilidades de comunicación asertiva, practicando mediación, conciliación y arbitraje para prevenir y solucionar problemas en su comunidad. 3.- Explica las técnicas de comunicación asertiva que facilitan el uso de medios alternos para prevenir y resolver conflictos, promoviendo una cultura de paz y contribuyendo a la transformación social.		
OBJETO DE TRANSFORMACIÓN		
Conocimiento de normas nacionales e internacionales, habilidades de comunicación asertiva, mediación, conciliación, arbitraje, cultura de paz y transformación social.		
PROBLEMA EJE		
Desigualdad en derechos humanos y comunicación deficiente, causas de problemas sociales y barreras para la cultura de paz.		



PROPUESTA DE METODOLOGÍA

El Aprendizaje Basado en Problemas por ser flexible en su aplicación al permitir la búsqueda de soluciones a problemas reales y actuales del contexto, los cuales deben resolver aplicando los aprendizajes adquiridos, permitiendo el trabajo colaborativo y cooperativo mediante el análisis, la reflexión y diálogo.

ORIENTACIONES PARA LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

SUGERENCIA DE ACTIVIDADES PARA ABORDAR LAS PROGRESIONES EN EL AULA

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	A/E/C ⁶	M	EI	FECHA	PRODUCTO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	PORCENTAJES DE EVALUACIÓN
A través de una lluvia de ideas el personal docente explora los conocimientos previos del alumno. ¿Qué son los derechos humanos?, ¿Conoces tus derechos? Explica mediante la exposición ¿Cuáles son los organismos nacionales e internacionales que promueven los derechos humanos?, utilizando material didáctico de acuerdo con su contexto y disponibilidad. Al término de la exposición el personal docente promueve la participación colectiva entre los alumnos para el desarrollo de la actividad: El estudiantado complementa la tabla a	A/E	x	x	-----	Infografía	Lista de cotejo	-----

⁶ Se hace referencia a actividades de Aula (A), Escuela (E), Comunidad (C) para promover la metodología Aula-Escuela-Comunidad impulsada por la Nueva Escuela Mexicana.

través de un SQA. Concluida la plenaria de participaciones elaboran en equipos colaborativos una infografía que contenga los objetivos de los organismos nacionales e internacionales que promueven los derechos humanos.							
Con el apoyo de material didáctico el personal docente explica cuáles son los elementos de la comunicación asertiva y los mecanismos de solución de conflictos para promover una convivencia sana. A través de ejemplos de estudios de caso el personal docente clarificar la explicación. El estudiantado elabora un organizador gráfico identificando los elementos de la comunicación asertiva y los mecanismos de solución de conflictos. En equipos mixtos el estudiantado investiga en su comunidad un caso para identificar y describir: - El conflicto o los conflictos. - Cómo promover la convivencia sana a través de los mecanismos de solución de conflictos. - La aplicación de una comunicación asertiva.	A/E/C	x	x	-----	Análisis de los casos	Lista de cotejo	-----

DESARROLLO DE LAS UNIDADES DE LA UAC

Criterio	Excelente	Bueno	Satisfactorio	Insuficiente
Análisis del Marco Normativo y Organismos de Derechos Humanos	Identifica y describe detalladamente múltiples instituciones nacionales e internacionales	Identifica y describe adecuadamente varias instituciones, con algunos detalles menores faltantes	Identifica algunas instituciones con descripciones básicas, falta detalle	No identifica las instituciones correctamente o la descripción es mínima/inexistente
Reconocimiento de Mecanismos de Resolución de Conflictos	Describe de manera detallada y clara cómo utiliza el diálogo para resolver problemas y llegar a acuerdos	Describe adecuadamente el uso del diálogo, pero con algunos detalles menores faltantes	Describe el uso del diálogo de manera básica	No describe adecuadamente el uso del diálogo
Explicación de Técnicas de Comunicación Asertiva	Proporciona ejemplos detallados y relevantes de comunicación asertiva en situaciones familiares y escolares	Proporciona ejemplos adecuados, pero menos detallados	Proporciona ejemplos básicos, con poca relevancia o detalle	No proporciona ejemplos claros o no son relevantes

**UNIDAD DE
FORMACIÓN**
II

NOMBRE DE LA UNIDAD	MD	EI
Perspectiva de género: Transformación social en la promoción y difusión de una cultura de paz.	16	16
PROPÓSITO DE LA UNIDAD		
Al finalizar la unidad las y los estudiantes asumen el contexto histórico de la perspectiva de género y su impacto en la transformación social pasada y presente para la construcción de una cultura de paz.		
PROGRESIONES		
4. Reconoce el surgimiento histórico y la importancia de la perspectiva de género para promover una cultura de paz y comprender el marco jurídico y político en su comunidad. 5. Explica desde la perspectiva de género los roles que desempeñan socialmente mujeres y hombres y reconoce la importancia de transformar el entorno, para promover una cultura de paz basada en el respeto, la colaboración y la convivencia pacífica en comunidades diversas e interculturales.		
OBJETO DE TRANSFORMACIÓN		
Perspectiva de género, surgimiento histórico, marco jurídico y político, roles sociales, transformación social, cultura de paz, respeto y convivencia en comunidades diversas.		
PROBLEMA EJE		
Desafíos culturales e institucionales para implementar la perspectiva de género y promover la igualdad y la cultura de paz.		

ORIENTACIONES PARA LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

SUGERENCIA DE ACTIVIDADES PARA ABORDAR LAS PROGRESIONES EN EL AULA

Actividades de aprendizaje	A/E/C ⁷	MD	EI	Fecha	Producto	Instrumento de evaluación	Ponderación
El estudiantado indaga en diferentes fuentes de información, la evolución histórica de la perspectiva de género en la defensa de los Derechos. En el aula mediante una plenaria se discuten los siguientes cuestionamientos: 1. ¿Qué es la perspectiva de género? 2. ¿Cuáles son los cambios sociales que ha producido la perspectiva de género? 3. ¿Qué derechos han sido reconocidos a partir de la incorporación de la perspectiva de género en el derecho positivo? 4. ¿Cómo ha influido la perspectiva de género en la promoción de una Cultura de Paz en tu localidad, municipio, Estado, país y el mundo? Una vez discutido y analizado de manera grupal, el estudiantado elabora un escrito libre sobre la importancia de la perspectiva de género en la transformación social y su impacto en la defensa de los derechos. El estudiantado diseña una línea del	A	X	X	-----	Trabajo escrito	Guía de observación	-----

⁷ Se hace referencia a actividades de Aula (A), Escuela (E), Comunidad (C) para promover la metodología Aula-Escuela-Comunidad impulsada por la Nueva Escuela Mexicana.

tiempo sobre los acontecimientos históricos que han dado lugar al surgimiento de la perspectiva de género en la defensa de los derechos. El personal docente retroalimenta la información presentada.	A	X	X	-----	Línea del tiempo	Rúbrica	-----
El personal docente da a conocer haciendo uso de las de medios escritos, digitales y audiovisuales, el marco normativo nacional e internacional que ha surgido a raíz de la perspectiva de género en la defensa de los derechos. En equipos heterogéneos analizan los siguientes casos: Caso 1: El homicidio de Mariana Lima. Caso 2: El homicidio de Debanhi Escobar. (DOCUMENTAL) Caso 3: Malala Yousafzai. Una vez discutido y analizado por el equipo, identificando los derechos que se han violentado y marco normativo protector de los mismos. Las y los estudiantes con el uso de TICCAD ´S diseñan un tríptico en que integran el marco normativo que protege los derechos con perspectiva de género a nivel nacional e internacional.	A	X	X	-----	N/A	Diaria de clase	-----
El personal docente explica mediante diversos medios (impresos, digitales) los roles de perspectiva de género, ejemplifica notas periodísticas (digitales e impresas) y/o medios auditivos.		X	X	-----	Debate	Lista de cotejo	-----

Las y los estudiantes reflexionan sobre la transformación positiva de los roles de género como eje rector de una cultura de paz, mediante una mesa de debate donde se discute el rol social que tienen hombres y mujeres.

El estudiantado redacta una situación de su comunidad, retomando algunos de los siguientes aspectos: trato igualitario entre hombres y mujeres, roles sociales, violencia de género, convivencia pacífica, instituciones que salvaguardan promueven y difunden los derechos humanos; para proponer alternativas de solución a la problemática detectada.

A/E/C

Trabajo escrito



ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN

Rúbrica

Criterio	Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
Participación en Roles desde la Perspectiva de Género	Describe detalladamente desde la perspectiva de género su participación para transformar roles socialmente asignados a mujeres y hombres, con ejemplos específicos y bien argumentados	Describe adecuadamente su participación, pero con algunos detalles menores faltantes	Describe de manera básica su participación, con poca profundidad o ejemplos.	No describe adecuadamente su participación o no menciona ejemplos.
Impacto en la Transformación Social	Explica claramente cómo la colaboración de hombres y mujeres en actividades cotidianas genera transformación social, con ejemplos específicos y bien argumentados	Explica adecuadamente la transformación, pero con algunos detalles menores faltantes.	Explica de manera básica la transformación, con poca profundidad y ejemplos	No explica adecuadamente la transformación o no menciona ejemplos.
Promoción de la Cultura de Paz	Explica claramente cómo la modificación positiva de los roles de género abona a una cultura de paz mediante el respeto, colaboración y convivencia pacífica, con ejemplos específicos y bien argumentados.	Explica adecuadamente la modificación, pero con algunos detalles menores faltante	Explica de manera básica la modificación, con poca profundidad o ejemplos.	No explica adecuadamente la modificación o no menciona ejemplos
Ejemplos en Comunidades Multiculturales	Proporciona ejemplos detallados de cómo la perspectiva de género impacta en comunidades diversas e interculturales, con argumentos bien desarrollados	Proporciona ejemplos adecuados, pero con algunos detalles menores faltantes.	Proporciona ejemplos básicos, con poca profundidad o detalle.	No proporciona ejemplos claros o no son relevantes

DESARROLLO DE LAS UNIDADES DE LA UAC

UNIDAD DE FORMACIÓN

III

NOMBRE DE LA UNIDAD	MD	EI
El ejercicio de la responsabilidad social en el fortalecimiento de la identidad cultural para promover una Cultura de Paz	16	16
PROPÓSITO DE LA UNIDAD		
Al finalizar la unidad las y los estudiantes desarrollan las capacidades de análisis sobre la importancia de los grupos de atención prioritaria fomentando la inclusión y la equidad desde una perspectiva de la responsabilidad social practicando la convivencia pacífica desde el fortalecimiento de su identidad cultural para promover una cultura de paz en sus diversos contextos.		
PROGRESIONES		
6. Adopta principios de inclusión y equidad, así como valores éticos y culturales, para reconocer la importancia de los grupos de atención prioritaria, para promover una convivencia pacífica en su entorno social. 7. Asume la responsabilidad social como agente de cambio en su comunidad, realizando acciones que fomenten la convivencia pacífica y la prevención de la violencia, respetando los derechos humanos y promoviendo la cultura de paz. 8. Evalúa su responsabilidad social como agente de cambio a partir del conocimiento del Derecho, los Derechos Humanos y la Cultura de Paz, reconociendo su identidad y características culturales para fortalecer su participación ciudadana, compromiso social y convivencia en comunidades diversas.		
OBJETO DE TRANSFORMACIÓN		
Inclusión, equidad, valores éticos, respeto a la diversidad, reconocimiento de minorías, convivencia pacífica y cultura de paz.		
PROBLEMA EJE		
Exclusión y desigualdad social por falta de inclusión, equidad y respeto a la diversidad, afectando la convivencia y paz social.		

ORIENTACIONES PARA LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA



SUGERENCIA DE ACTIVIDADES PARA ABORDAR LAS PROGRESIONES EN EL AULA

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	A/E/C	MD	EI	FECHA	PRODUCTO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
El personal docente plantea las siguientes preguntas: ¿Cuál es la importancia de participar en la resolución de problemas que impactan en tu comunidad? ¿Qué acciones dentro de tu comunidad fomentan la convivencia de paz, inclusión y equidad ¿Qué rasgos culturales encuentras dentro de tu comunidad? ¿Qué impacto tienen los grupos de atención prioritaria en el desarrollo de los constructos sociales? Se comparten las respuestas en plenaria.	A	X	X	-----	N/A	Lista de cotejo	---
El personal docente mediante las siguientes preguntas guía explorará los conocimientos de sus estudiantes y al mismo tiempo desarrollará un diagrama en el pizarrón de las participaciones del grupo. ¿Qué conoces sobre los grupos de atención prioritaria? ¿Qué conoces sobre la inclusión y la equidad? ¿Cuál es la importancia de la responsabilidad y compromiso social?	A/E/C	X	X		Diagrama	Rubrica	--

¿Qué son los rasgos y la identidad culturales? Al término el estudiantado de manera verbal desarrollará cada una de las preguntas guía copiando en su libreta el diagrama desarrollado en el pizarrón							
Las y los docentes proporcionan al estudiantado textos relacionados sobre movimientos sociales de grupos de atención prioritaria. Asigna a cada estudiante o equipo un movimiento específico para investigar y analizar los valores éticos y culturales de dichos movimientos. Luego, organiza una mesa redonda en clase en la que el estudiantado comparta sus hallazgos y debatan sobre la importancia de la lucha por los derechos humanos y la Cultura de Paz en la sociedad, mencionados en la actividad anterior. El estudiantado realizará la investigación sobre los movimientos sociales asignados. Al término participará en la mesa redonda aportando su opinión desde una perspectiva analítica.		X	X		Investigación Acta de mesa redonda	Rubrica	
El personal docente explica mediante una exposición oral los derechos humanos y las normas jurídicas. Las y los docentes dividen en equipos al estudiantado y solicita crear un proyecto con el objetivo de prevenir (Carteles, anuncios, Murales) la violencia con apego a		X	X		Organigrama Proyecto de concientización	Rubrica	

los derechos humanos y a favor de la cultura de paz. Las y los estudiantes desarrollan un proyecto de concientización							
El personal docente asigna a cada estudiante o equipo investigar sobre la responsabilidad social y después organizará un debate en clase en la que el estudiantado comparta sus hallazgos sobre Aplica la responsabilidad social para la prevención de la violencia con apego a los derechos humanos y a favor de la cultura de paz El estudiantado realizará la investigación sobre responsabilidad social y participará en el debate aportando su opinión desde una perspectiva analítica.					Investigación Acta de mesa redonda	Rubrica	
Actividad docente: Instruye a las y los estudiantes para crear un proyecto de concientización, como una presentación multimedia, exhibición, podcast, video documental en donde destaquen lo siguiente: La importancia de la responsabilidad y compromiso social con grupos de atención prioritaria para una convivencia armónica y pacífica en los diversos contextos.	A	X	X	-----			

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN

Rúbrica

Criterio	Excelente	Bueno	Satisfactorio	Insuficiente
Implementación de principios de inclusión y equidad	Reconoce y describe detalladamente a los grupos de atención prioritaria en su entorno. Practica consistentemente la inclusión y considera fundamental la inclusión y equidad para la cultura de paz, mencionando valores éticos y culturales específicos	Reconoce y describe a los grupos de atención prioritaria en su entorno. Practica la inclusión en la mayoría de las situaciones y considera importante la inclusión y equidad para la cultura de paz, mencionando algunos valores éticos y culturales	Reconoce y describe parcialmente a los grupos de atención prioritaria en su entorno. Practica la inclusión de manera esporádica y considera relevante la inclusión y equidad para la cultura de paz, mencionando limitadamente valores éticos y culturales	No reconoce ni describe adecuadamente a los grupos de atención prioritaria en su entorno. No practica la inclusión y no considera importante la inclusión y equidad para la cultura de paz, además no menciona valores éticos y culturales
Aplicación de responsabilidad social	Define claramente su responsabilidad social y se considera agente de cambio con argumentos sólidos	Define su responsabilidad social y se considera agente de cambio con argumentos razonables	Define parcialmente su responsabilidad social y tiene una noción básica de ser gente de cambio	No define su responsabilidad social ni se considera agente de cambio.
Evaluación de su responsabilidad social como agente de cambio	Entiende y explica claramente la responsabilidad social, fomenta la participación ciudadana en familia, escuela y comunidad	Entiende y explica la responsabilidad social, fomenta la participación ciudadana en algunos ámbitos	Entiende parcialmente la responsabilidad social, fomenta esporádicamente la participación ciudadana	No entiende la responsabilidad social, no fomenta la participación ciudadana

FUENTES DE CONSULTA SUGERIDAS PARA EL DESARROLLO DE LA UAC

UNIDAD DE FORMACIÓN I

La declaración universal de los derechos humanos: orígenes, historia e impacto" de Johannes Morsink.

<https://www.corteidh.or.cr/tablas/r29901.pdf>

Teoría general de los derechos humanos de Gustavo Zagrebelsky.

<https://revistaderechopublico.uchile.cl/index.php/RDP/issue/download/33320/35016/113445>

Los derechos humanos y su garantía de Norberto Bobbio. <https://e-archivo.uc3m.es/rest/api/core/bitstreams/f7c53ef3-ebfb-4c27-8e63-4226d235c3ba/content>

Díaz, L. M. (s.f). La mediación y negociación para resolver conflictos legales. Oas.org. Recuperado julio 16, 2024, de

https://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/publicaciones_digital_XXVI_curso_derecho_internacional_1999_Luis_Miguel_Diaz.pdf

Villodres, M. J. P. (s.f). Gestión y resolución de conflictos: la mediación. Uib.Es. Recuperado julio 16, 2024, de

https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/3636/Pujol_Villodres_Maria_Jose.pdf?sequence=1

UNIDAD DE FORMACIÓN II

Educación y género. (s.f.). Unesco.org. Recuperado julio 16, 2024, de https://siteal.iiiep.unesco.org/eje/educacion_y_genero

(s.f.). Gob. Mx. Recuperado julio 16, 2024, de <http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/ce/lxiv/Perspectiva-genero.pdf>

Edu.Ar. Recuperado julio 16, 2024, de <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/dcsh-uam-x/20201118022700/Interculturalidad-Educacion.pdf>

De género, L. P., el paradigma teórico histórico-crítico, E. B. en la T. de G. y. se I. en, & del feminismo., y. en el P. C. (s.f.). La perspectiva de género. Unam.Mx. Recuperado julio 16, 2024, de



https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/CONACYT/08_EducDHyMediacionEscolar/Contenidos/Biblioteca/Lecturas-Complementarias/Lagarde_Genero.pdf

INAFED [@INAFED_mx]. (2023, noviembre 29). Diálogo Virtual “Cultura de Paz con Perspectiva de Género y la Reconstrucción del Tejido Social.” YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=YYtJlAlVpBc>

de Paz, V. y. P. [@vocesypracticadepaz581]. (2020, noviembre 4). Educación para la Paz con Perspectiva de Género 03. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=CRgsJjWvu6w>

UNIDAD DE FORMACIÓN III

Delgado, P. (2022, junio 14). La educación inclusiva: un proceso complicado pero necesario. Observatorio / Instituto para el Futuro de la Educación; Instituto para el Futuro de la Educación. <https://observatorio.tec.mx/edu-news/la-educacion-inclusiva-un-proceso-complicado-pero-necesario/>

Lampert, E. (2003). Educación: visión panorámica mundial y perspectivas para el siglo XXI. Perfiles educativos, 25(101), 7–22. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982003000300002

Org.Mx. Recuperado julio 16, 2024, de https://www.cedhnl.org.mx/imagenes/publicaciones/presentaciones/CEDHNL_VIIseminarioDHS/ModuloII/Grupos-en-situacion-de-vulnerabilidad.pdf

Talks, T. [@TEDx]. (2022, febrero 17). Desarmar la violencia para construir la paz | Mónica Beatriz Bouyssede | TEDxNecochea. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=lr9Wil_8ntA

Ashoka [@ashoka]. (2020, February 10). Todos Somos Agentes de Cambio. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=leSzvKxWLNA>

(N.d.-d). Ipn.Mx. Retrieved July 16, 2024, from <https://www.escatop.ipn.mx/assets/files/escatop/docs/Docencia/Lectura/Etica-Para-Amador.pdf>



Savater, F. (no date) Ética para Amador, <https://www.escatep.ipn.mx/assets/files/escatep/docs/Docencia/Lectura/Etica-Para-Amador.pdf> en <https://www.escatep.ipn.mx/assets/files/escatep/docs/Docencia/Lectura/Etica-Para-Amador.pdf>.

CRÉDITOS

Personal docente que elaboró:

Julia Macedo Victoria - Estado de México
Reyes Lizzete Hernández Vázquez - Tamaulipas
Maria Guadalupe Albiter Sánchez - Estado de México
Hugo Hari Castillo Nopala - Hidalgo

Personal académico de la Dirección General del Bachillerato que coordinó:

Eva Bibiana Saavedra Romero
Fabián Acosta Arreguín
Verónica Arredondo Gutiérrez
Mariana Lucía García Martínez
José Luis Hernández Pérez
Iliana Iyáñez Guzmán
José Agustín Mendoza Abascal
Goreti Alejandrina Sánchez Martínez



DIRECTORIO

DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA



Educación
Secretaría de Educación Pública

DGB

